

Señores
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
DRA. VERONICA ORTEGA ALVAREZ
Coordinadora Grupo de Procesos de Reorganización y Liquidación A
Ciudad

Ref.: COLPROMED S.A.S, NIT 804.012.730-7, Expediente 90.314, RADICADO No. 2021-01-460756

WILLIAM DARIO LIZARAZO VEGA, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.652.026, en mi calidad de representante legal y promotor de la concursada; y **MARY BELEN CORONADO DE GUTIERREZ**, en mi calidad de apoderada de la sociedad de la referencia, en la oportunidad procesal, nos permitimos dar cumplimiento a lo establecido en auto No. 439-007505 del 24 de Mayo de 2022, en los siguientes términos:

I. INVENTARIO DE ACTIVOS Y PASIVOS

1. ACTIVO:

- Propiedad, planta y equipo: Se procedió a incorporar la información solicitada, respecto al número de escritura, número de la notaría, y dirección de la oficina de registro de instrumentos públicos de los terrenos, construcciones y edificaciones.
- Me permito adjuntar copia de los contratos de Leasing de los siguientes inmuebles:

CONTRATO LEASING No.	ENTIDAD FINANCIERA	INMUEBLE
559047910 / No. 559047901	BANCO DE BOGOTÁ	50N-20558174
216917	LEASING BANCOLOMBIA S.A.	50N-20746552
170355	LEASING BANCOLOMBIA S.A.	50N-20621876 Y 50N-20621598
4283	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	50C-1042084
180115158	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	314-70024

2. PATRIMONIO:

Me permito adjuntar certificado de composición accionaria, en atención a lo solicitado por el despacho.

3. NEGOCIOS CONJUNTOS

Me permito manifestar que la sociedad no tiene negocios conjuntos y/o operaciones conjuntas.

II. PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS Y DETERMINACIÓN DE DERECHOS DE VOTO

1. Me permito adjuntar Proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto en Excel.
2. Se depuran las acreencias negativas que ascienden a \$3.401.268.
3. Se incorporan correos electrónicos de los acreedores en el Proyecto de calificación y graduación de créditos.
4. Se procede a complementar la indexación de obligaciones vencidas.
5. Se modifica la categoría de la Superintendencia de Sociedades - CATEGORIA B.
6. Me permito adjuntar relación de acreedores vinculados con el deudor.

ANEXOS

1. Contrato de Leasing No. 559047910 / No. 559047901.
2. Contrato de Leasing No. 216917.
3. Contrato de Leasing No. 170355.

Mary Belén Coronado P
ABOGADA

4. Contrato de Leasing No. 4283.
5. Contrato de Leasing No. 180115158.
6. Certificados de tradición y libertad inmuebles con matrícula inmobiliaria No. 50N-20746552, 50C-1042084, 50N-20558174, 50N-20621598 Y 314-70024.
7. Certificado de composición accionaria.
8. Proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto.
9. Inventario de activos y pasivos.

Cordialmente,



MARY BELEN CORONADO DE GUTIERREZ
C.C. 37.238.021 de Cúcuta
T.P. 23.918 del C.S. de la J.

Apoderada



WILLIAM DARIO LIZARAZO VEGA
C.C. 79.652.026
Representante legal y promotor
COLPROMED S.A.S